



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de Mayo de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

Ante la situación de pandemia que vivimos en España, y concretamente en Sevilla, Y dado que como consecuencia de ello la Feria de Abril ha quedado suspendida.

Este Grupo ha advertido; a raíz de leer el acta de la Junta de Gobierno del pasado día 30 de abril; que al servicio de Fiestas Mayores se van a reintegrar partidas presupuestarias por un importe total de aproximadamente 138.000 €.

A este Grupo Municipal le interesa saber:

1.-¿Qué destino van a tener estos elevados importes que no van a ser dispuestos para su fin?

Fiestas Mayores tenia presupuestado, además de estas, otras partidas para hacer frente a todas las fiestas que desgraciadamente no se van a celebrar; la Semana Santa, La Feria, el festival de enganches, el plan de seguridad de la plaza de toros, el Rocío, etc.

2.-¿ Qué destino van a tener todas estas partidas no dispuestas?

En Sevilla a 7 de Mayo de 2020

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación:	W9zLoFnT5wbKUPJXNvLLIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	07/05/2020 12:51:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W9zLoFnT5wbKUPJXNvLLIw==		

